

SESION DE MESA DE DIALOGO:

Valoran Actitud de FF.AA. sobre Verdad

● Monseñor Sergio Valech, a cargo de esa comisión, afirmó que metodología para obtener información debe ser consensuada.

Con la activa participación de los representantes de las Fuerzas Armadas y de Orden, la comisión de la mesa de diálogo que busca datos acerca del paradero de los detenidos desaparecidos avanzó en la definición de una metodología para abordar esta delicada materia, tras desglosar una propuesta formulada por la secretaria de esta instancia.

A diferencia de la sesión pasada en que se analizó el contexto histórico, el encuentro de ayer se caracterizó por la distensión en el debate y la voluntad real de llegar al objetivo de conocer el destino de los detenidos desaparecidos, vocablo que ya es utilizado por todos los integrantes de la mesa, incluidos los representantes castrenses.

Incluso, se hizo notar que el contraalmirante Alex Waghorn y el general de la FACH, Ignacio Ríos, consultaban el Informe de la Corporación de Reparación y Reconciliación (continuadora de la Comisión Rettig), mientras se desarrollaba la reunión.

Desde el mediodía hasta pasadas las 14.30 horas, en el Edificio Diego Portales, la discusión se centró en la fórmula metodológica para allegar dicha información, siendo los aspectos fundamentales a despejar la definición de qué antecedentes son los que faltan; de obtenerse esos datos, cómo se entregan; y qué ocurre con los tribunales de justicia, en relación a quienes aportan la información, por cuanto es punto resuelto que el lugar natural para conocer de ello es la esfera judicial.

Sobre la base de esos tres ejes es que deberán seguir trabajando con vistas a consensuar una propuesta que deje satisfechas a todas las partes, en especial, a los oficiales de las FF.AA. y de Orden y los abogados de derechos humanos.

En ese sentido, el obispo auxiliar de Santiago, monseñor Sergio Valech, quien encabeza esta comisión de verdad, precisó que la modalidad de trabajo para facilitar la entrega de información sobre el destino de los desaparecidos deberá consensuarse por todos los integrantes de la mesa, de tal forma que se compatibilicen los distintos criterios formulados.

Para el éxito de esta misión, el prelado recaló que el trabajo de esta comisión será lento, discreto, perseverante y perfectible, ya que de lo contrario "se caza en sus mismas redes".

Además, advirtió que deben tratar esta materia con mucha privacidad, ante las expectativas que se generan en familiares de las víctimas.

Valech comunicó que el Subsecretario de Carabineros, Luciano Fouilloux, se desempeñará como secretario ejecutivo de la comisión de verdad, asumiendo con ello la toma de pareceres de los demás integrantes para ir consensuando los puntos discordantes.

En tanto, el subsecretario se refirió escuetamente al desencuentro registrado en la sesión pasada sobre contexto histórico, en que los

abogados de DD.HH. expresaron su disconformidad por el tardío aviso de la presencia de la historiadora Lucía Santa Cruz y el cientista político Alfredo Joignant, hecho que dio por superado y que no fue tratado en la reunión de ayer.

ABOGADOS DESTACAN VOLUNTAD DE FF.AA.

Su satisfacción personal por el encuentro de la comisión de verdad expresó el abogado de derechos humanos, Héctor Salazar, quien destacó que tras esta sesión "se abren puertas, ventanas y se ven luces", por cuanto hay buen ánimo para llegar al objetivo de obtener datos sobre los desaparecidos, pese a la complejidad de este tema.

En particular, remarcó la actitud positiva de los representantes de los mandos institucionales de las FF.AA. y de Orden de concurrir a esta instancia, reconociendo que aún persisten puntos de divergencia.

Si bien admitió que en otras ocasiones ha sido crítico respecto de la participación de los oficiales, hoy valora su accionar y su disposición a colaborar, por cuanto dijo creer en la buena fe que los anima a partir de sus propios puntos de vista para avanzar.

Salazar hizo hincapié en que esa visión favorable tiene como contrapartida el criterio de que la finalidad de allanarse a dialogar en esta difícil materia no persigue situar a los cuerpos armados en el "banquillo de los acusados", sino que por el contrario intentar juntos hacer verdad en los temas pendientes que inquietan a la sociedad nacional.

Como el intercambio de opiniones acerca de la metodología fue fructífero, para este viernes está previsto que los integrantes hagan llegar sus comentarios y proposiciones a la secretaría para consensuar un mecanismo definitivo.

VALORACION DEL INFORME RETTIG

El presidente de la Comisión Chilena de Derechos Humanos, Jaime Castillo Velasco, en tanto, resaltó también como un hecho positivo el que se haya considerado la posibilidad de que integrantes de la mesa puedan entregar las investigaciones sobre los hechos, realizadas por organismos como la Vicaría de la Solidaridad y la Comisión Rettig, a fin de facilitar que la verdad aparezca plenamente.

Este punto fue destacado por la abogada Pamela Pereira, quien recordó la reacción que provocó en las FF.AA., en 1991, en particular, del Ejército, que le restó validez histórica y jurídica al documento que consigna casos de atentados a derechos fundamentales.

La Armada, a su vez, dijo en su oportunidad que muchos aspectos allí mencionados no promovían la integración armónica de todos los sectores y que podían afectar seriamente la seguridad de la nación.